

TUPA-WEB — UNSAAC

Texto Único de Procedimientos Administrativos

Ads. Proceso de Admisión para estudios de Pregrado. Deportistas Calificados Destacados

Código: SE5100D201 Categoría: Admisión

Descripción

Procedimiento a través del cual el estudiante que concluyó satisfactoriamente estudios de educación secundaria, se inscribe en su condición de ser Deportista Calificado No Profesional Destacado, al haber reunido los requisitos que establece el IPD y ser acreditado por éste, para ocupar una vacante en esta Modalidad, según el porcentaje que se asigna a cada Escuela Profesional en base al número de vacantes del Examen Ordinario, determinado por la Dirección de Admisión.

Información General

Costo: S/ 300.00

Plazo de atención: 5 días hábiles

Unidad responsable: Dirección General de Admisión

Requisitos

1. Solicitud dirigida al Rector.
2. Presentar Documento Nacional de Identidad DNI, solo para acreditar identidad.
3. Certificado de estudios secundarios concluidos en original.
4. Copia de la Ficha Técnica del Registro Nacional del Deporte como deportista afiliado calificado como destacado, otorgada por el Instituto Peruano del Deporte.
5. Constancia expedida por el IPD de la propuesta de la respectiva Federación Nacional previa evaluación, según se trate de la disciplina deportiva, para su incorporación como estudiante universitario regular.
6. Declaración Jurada de no haber accedido a educación superior no universitaria o universitaria haciendo valer su calidad de deportista de alto nivel no profesional.
7. Carta de compromiso para representar a la UNSAAC en competencias deportivas en las que intervenga.
8. Pago por derechos de inscripción.

Base Legal

Ley Universitaria N° 30220 (Art. 8.4, 98.4); Estatuto de la UNSAAC (Art. 209); Reglamento de Admisión a la UNSAAC (Art. 38 al 41); Ley N° 28036